



ANT.: Ord. U.I.P.S. N° 210, de 19 de febrero de 2014.

MAT.: Entrega antecedentes requeridos.

REF.: Expediente de Sanción N° D-015-2013.

Santiago, 25 de febrero de 2014

Srta. Andrea Reyes Blanco

Fiscal Instructora de Procedimiento Sancionatorio

Superintendencia del Medio Ambiente

Miraflores 178 Piso 7, Santiago

Presente

CECILIA URBINA BENAVIDES, en representación de **Empresa Nacional de Electricidad S.A.** (en adelante e indistintamente, ENDESA) del giro de su denominación, en procedimiento sancionatorio Rol **D-015-2013**, y dando cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido por el acto del ANT., vengo en entregar en formato físico y electrónico (1 CD), la información solicitada en el numeral 3° del Ord. U.I.P.S. N° 210/2014.

Se ha solicitado que se acompañen los siguientes antecedentes.

- a) La totalidad de los datos del flujo másico que resultaron de las campañas de medición de biomasa realizadas durante el año 2013.
- b) Informar el estado actual de avance de la ejecución de la implementación del programa de control de ruido. Indicar si hay retrasos respecto del plazo estimado de conclusión del programa mencionado en los descargos, correspondiente al mes de marzo de 2014.

1. En relación a los datos del flujo másico

Durante el año 2013, luego de advertir la presencia de langostinos en el sistema de captación de agua de mar se efectuaron mediciones de biomasa las cuales se llevaron a cabo entre el día 23 de marzo de 2013 y el día 04 de junio de 2013, fecha en la cual se observó una disminución significativa de este fenómeno.

La campaña se llevó a cabo con mediciones a intervalos horarios de un minuto cada muestra y con personal de apoyo, quienes colectaban las muestras de la biomasa circulante en el canal de rechazo de los filtros

rotatorios. Si bien el procedimiento no consideraba determinar características técnicas de las especies, como tamaño o taxa), sí proporcionaba una proyección cuantitativa del flujo másico que ingresaba por el sistema para mantener un control operativo de éste.


Con la información recolectada, se construyeron planillas diarias, las cuales fueron entregadas a la SMA en presentación de 9 de septiembre de 2013, en respuesta a la solicitud de antecedentes realizadas en el numeral 45 del ORD. U.I.P.S. N°603 del 29 de agosto de 2013. Esta información constituye la totalidad de los datos del flujo másico que resultó de las campañas efectuadas durante el año 2013 referida a la Segunda Unidad de la Central. En razón de lo anterior, se solicita tener a la vista dicha información entregada a la SMA en presentación de fecha 9 de septiembre de 2013, que constituye la totalidad de los datos del flujo másico que resultó de las campañas efectuadas durante el año 2013 en la Segunda Unidad.



2. En relación al estado actual de avance del programa de control de ruido

Asimismo, se ha requerido informar el estado de avance de la implementación del programa de control de ruido que fuera aludido en nuestra presentación de 23 de diciembre de 2013.

Al respecto, cabe indicar que, al 25 de febrero de 2014, se ha dado cumplimiento al programa de trabajo presentado a esta Superintendencia, en relación a las medidas de control y mitigación de ruido complementarias para las Unidades 1 y 2 en la totalidad de los puntos de control de la RCA N° 206 de 2007. El cronograma de trabajo concluirá en el mes de abril de 2014, con un mes de diferencia de la fecha de término propuesta en el cronograma presentado.



La siguiente tabla da cuenta del estado de avance de cada una de las obras propuestas:

Medida	Descripción	Estado de Avance al 24.02.14	Registro Fotográfico (Estado de Avance y ejecución de medidas)
1. Sector VTI y Sala de Válvulas Segunda Unidad	a) Sellado de diferencia de nivel en eje horizontal de techos acústicos sobre VTI A y VTI.	Con fecha 21-01-2014 se ejecutó la medida propuesta.	Estado inicial 


			<p>Medida implementada</p> 
	<p>b) Sellado en encuentros de particiones verticales con horizontales.</p>	<p>Con fecha 31-01-2014 se ejecutó la medida propuesta.</p>	<p>Estado inicial</p>  <p>Medida implementada</p> 




<p>c) Sellado de unión de barreras acústicas con ductos de salida VTI A y B.</p>	<p>Con fecha 07-02-2014 se ejecutó la medida propuesta.</p>	<p>Estado inicial</p>  <p>Medida implementada</p> 
<p>d) Cierre de vanos de techo VTI.</p>	<p>Con fecha 17-01-2014 se ejecutó la medida propuesta.</p>	<p>Estado inicial</p>  <p>Medida implementada</p>

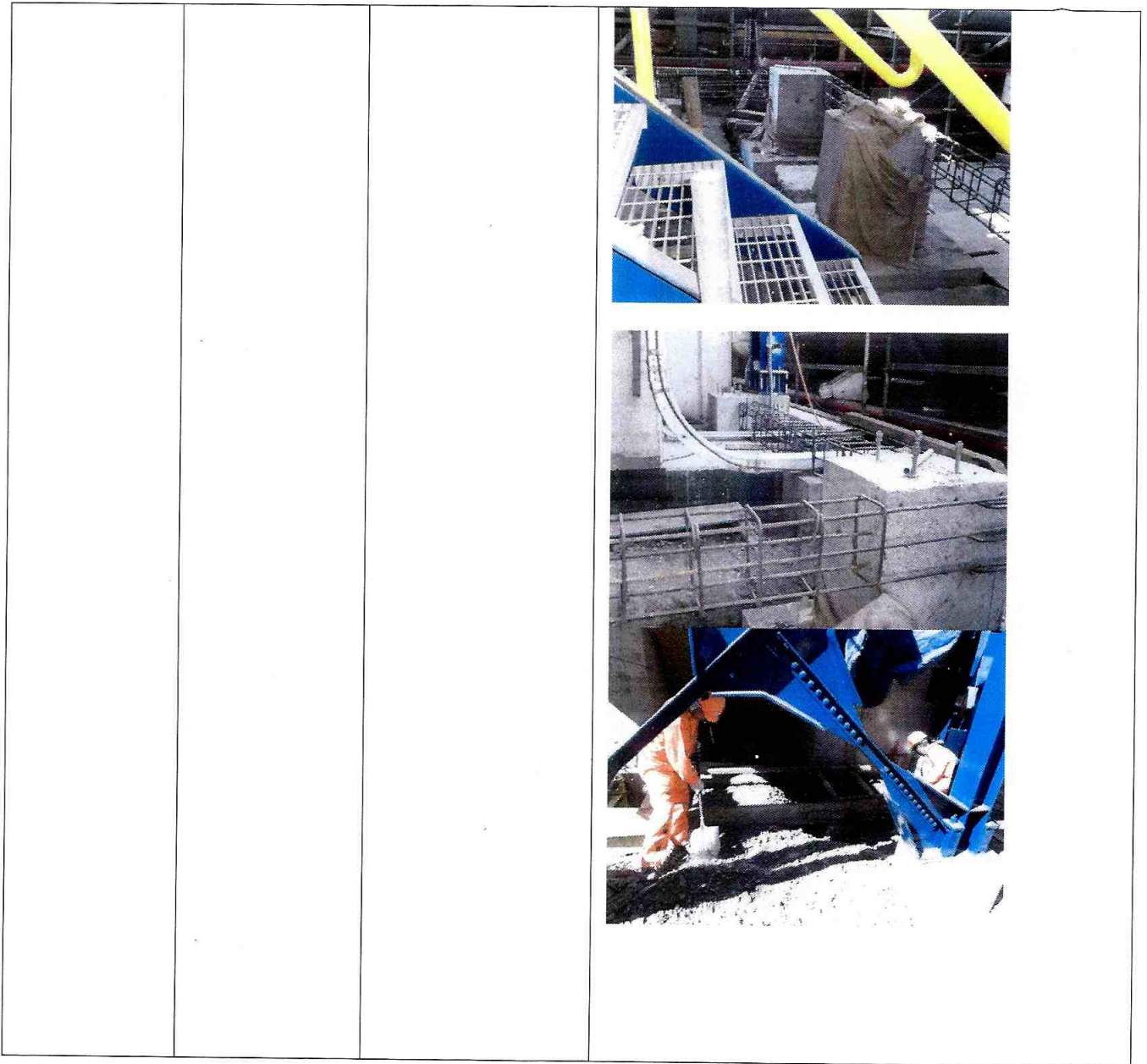
			
<p>2. Junta de Expansión GGH Segunda Unidad</p>	<p>Aislación acústica junta expansión GGH Segunda Unidad.</p>	<p>En desarrollo. Presenta un avance de 68% y finalizará en plazo comprometido en el cronograma propuesto.</p>	<p>Estado inicial</p>  <p>Medida en desarrollo</p> 

<p>3. Sector FDG Segunda Unidad</p>	<p>Sector FGD encierro acústico bombas Segunda Unidad.</p>	<p>En desarrollo. Presenta un avance de 80% y finalizará en plazo comprometido en el cronograma propuesto.</p>	<p>Estado inicial</p>  <p>Medida implementada y en desarrollo</p> 
--	--	--	---

<p>4. Sector Ljungstrom</p>	<p>Sector Ljungstrom (sellado inferior de unión piso y barrera (cota 14.000)) Segunda Unidad</p>	<p>Con fecha 16-02-2014 se ejecutó la medida propuesta.</p>	<p>Estado inicial</p>  <p>Medida implementada (detalle de sellado acústico)</p> 
<p>5. Sector Caldera- Ventiladores</p>	<p>Sector Caldera - Ventiladores aire primario y de Tiro Forzado Segunda Unidad.</p>	<p>En desarrollo. Presenta un avance de 40% y finalizará en plazo comprometido en el cronograma propuesto.</p>	<p>Estado de avance de fabricación de estructuras y de materiales acústicos para los cierres acústicos de los ventiladores.</p> <p>Fabricación plenums superior y celosías encapsulamientos.</p>

			 <p>Fabricación estructuras encapsulamientos</p> 
<p>6. Portón Norte</p>	<p>6. Sellado acústico Portón Norte</p>	<p>Con fecha 18-02-2014 se ejecutó la medida propuesta.</p>	<p>Estado inicial</p>

	Turbina Primera Unidad.		 <p>Medida implementada</p> 
7. Sector VTI DESOX Primera Unidad	Sector VTI DESOX Primera Unidad (Pantalla Acústica).	Esta medida será implementada durante el mes de abril de 2014, postergando el término del cronograma en un mes. En todo caso, esta actividad no afectará el cumplimiento del DS 146 toda vez que los equipos VTI no entrarán en funcionamiento sino hasta enero de 2015.	Estado de avance de la implementación de la pantalla acústica, actualmente en fase de construcción de fundaciones 



Por tanto, en consideración a las respuestas expuestas respecto a los antecedentes requeridos por Usted, solicito tener por cumplido lo ordenado, en el sentido que se ha entregado la totalidad de la información solicitada.

Sin perjuicio de lo anterior, reiteramos nuestra disposición a ampliar o aclarar cualquier aspecto de la información entregada en esta presentación, así como a cumplir con futuros requerimientos que estime necesario efectuar.

Asimismo, me permito solicitar a la Fiscal Instructora que se considere en su dictamen especialmente la disposición de colaboración que ha tenido ENDESA en relación a este requerimiento, como en el resto del presente procedimiento en orden a facilitar la investigación e instrucción que Ud. lleva a cabo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted


Cecilia Urbina Benavides